



“2013 - Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*

**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Dirección General de Estadística y Censos

## **Nota de prensa**

### **Situación de la actividad hotelera en Ushuaia durante el mes de agosto de 2013**

#### **“La ocupación hotelera mejoró casi el 11% en agosto”**

Tanto las plazas ocupadas (+10,7%) como los viajeros que ingresaron y se hospedaron en establecimientos locales (+10,0%) aumentaron en el mes de agosto respecto del mismo mes del año anterior. Por otra parte, la estadía promedio mejoró levemente (+0,8%), mientras que la oferta de plazas disminuyó por undécimo mes consecutivo (-15,6%).



"2013 - Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*

**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Dirección General de Estadística y Censos

---

**AGOSTO 2013. RESULTADOS PRELIMINARES**

# **ENCUESTA DE OCUPACIÓN HOTELERA**

## **SITUACIÓN DE LA ACTIVIDAD HOTELERA EN USHUAIA**

---

---

**Dirección General de Estadística y Censos**

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

---

San Martín 788 1º Piso – (9410) Ushuaia – Tel.: (02901) 432-270 / 441-136 – E-mail: [dgeyc@tierradelfuego.gov.ar](mailto:dgeyc@tierradelfuego.gov.ar)  
Vicente López N° 111 1º Piso Bº Mutual – (9420) Río Grande – Tel.: (02964) 424-038 – E-mail: [estadisticarg@tierradelfuego.gov.ar](mailto:estadisticarg@tierradelfuego.gov.ar)  
Página web: [estadisticas.tierradelfuego.gov.ar](http://estadisticas.tierradelfuego.gov.ar)

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"*



"2013 - Año del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*

**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Dirección General de Estadística y Censos

## **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

### **Ministerio de Economía**

**Dirección General de Estadística y Censos**

#### **Gobernadora**

Farm. María Fabiana RÍOS

#### **Ministro de Economía**

Lic. Osvaldo Julio MONTI

#### **Director General de Estadística y Censos**

Lic. Alejandro Lucas GALLO

#### **Responsable**

Lic. Ana ARCOS

#### **Colaborador**

Lic. Miguel QUINTANA



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*

**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Dirección General de Estadística y Censos

### **Signos convencionales y notas aclaratorias en la información difundida por la DGEyC**

La DGEyC utiliza signos generales, que son válidos en toda situación y momento (aunque en algún caso concreto no se los utilice), y que son complementarios o sustitutivos de un dato:

- \* Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación

El signo "e" indica datos estimados por métodos diversos, entre los cuales no está incluida la estimación de totales a partir de una muestra.



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*

**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Dirección General de Estadística y Censos

## 1. Presentación

La Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es un operativo desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), el Ministerio de Turismo de la Nación y las Direcciones Provinciales de Estadística en todo el país desde el año 2004 y se orienta a medir el impacto del turismo interno e internacional sobre el sector hotelero y para-hotelero nacional.

Se realiza actualmente en 49 localidades del país pertenecientes a diferentes regiones turísticas y tiene como objetivo elaborar una serie de indicadores que permitan conocer la evolución de la actividad, el empleo del sector, la oferta y la utilización de su infraestructura y proporciona, además, el número de turistas residentes y no residentes hospedados, según procedencia y estadía promedio.

En el caso de Ushuaia, se releva mensualmente una muestra de 47 establecimientos, de los cuales 24 son hoteleros y 23 para-hoteleros.

## 2. Disponibilidad de habitaciones y plazas

Las habitaciones/idades disponibles en el mes de agosto de 2013 registraron un total de 44.795, una caída de 11,6% con respecto del mismo mes del año anterior. Por otro lado, las plazas disponibles sumaron 130.634, disminuyendo un 15,6% en el mismo período.

## 3. Ocupación de habitaciones y plazas

Las habitaciones/idades ocupadas sumaron 24.713, un aumento del 12,5% en relación a agosto de 2012, siendo la Tasa de Ocupación de Habitaciones (TOH) (resultante del cociente entre las habitaciones ocupadas y las disponibles), del 55,2%, un aumento de 12 puntos porcentuales (en adelante p.p.) con respecto de agosto de 2012. Por otro lado, las plazas ocupadas totalizaron 57.721, un aumento del 10,7% en relación a agosto de 2012, resultando una Tasa de Ocupación de Plazas (TOP) del 44,2, es decir, un 10,5 p.p. por arriba del nivel registrado en el mismo mes del año 2012.

Al comparar la TOH y la TOP, se puede apreciar una diferencia de 11 p.p. entre la primera y la



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur

**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Dirección General de Estadística y Censos

segunda, indicando que se registró una subocupación o capacidad ociosa en las habitaciones (una habitación con dos o más plazas ocupada por una cantidad inferior de personas). Cabe destacar que esta relación se mantuvo en los mismos niveles respecto del mismo mes de 2012.

#### 4. Viajeros hospedados y estadía promedio

En cuanto a la cantidad de viajeros que ingresaron y se hospedaron en establecimientos hoteleros y para-hoteleros, se registró en agosto un total de 18.597 personas, siendo en su mayoría turistas residentes (12.466 personas o el 67%). En relación al mismo mes del año anterior, se verificó un aumento del 10% (11,8% de turistas residentes y 6,3% de turistas no residentes).

Respecto de la estadía promedio de los viajeros, se registró un leve incremento del 0,8% en la comparación interanual, observando para los viajeros residentes una estadía media promedio de 3 noches y de 3,3 para los viajeros no residentes.

**Cuadro 1. Ciudad de Ushuaia. Habitaciones/unidades y plazas, viajeros hospedados y estadía promedio. Agosto 2012 y agosto 2013. Datos preliminares.**

Concepto	Agosto 2012	Agosto 2013*	Variación
Habitaciones/unidades disponibles	50.654	44.795	-11,6%
Habitaciones/unidades ocupadas	21.963	24.713	12,5%
Tasa de ocupación de habitaciones	43,2%	55,2%	12,0 p.p.
Plazas disponibles	154.721	130.634	-15,6%
Plazas ocupadas	52.135	57.721	10,7%
Tasa de ocupación de plazas	33,7%	44,2%	10,5 p.p.
Viajeros hospedados	16.914	18.597	10,0%
Estadía promedio	3,00	3,10	0,8%

Fuente: DGEyC en base a INDEC



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*

**MINISTERIO DE ECONOMÍA**

Dirección General de Estadística y Censos

---

## 5. Conclusiones

De lo anteriormente expuesto se destaca el sostenido incremento en los registros de ocupación y de la mejora en las tasas respectivas, las cuales fueron amplificadas, no obstante, por la marcada retracción en la oferta de plazas y habitaciones y/o unidades disponibles. Asimismo, se destaca el incremento en la cantidad de viajeros que ingresaron y se hospedaron en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de nuestra ciudad, principalmente de los viajeros residentes.

### **Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH)**

Informes [http://www.indec.gov.ar/principal.asp?id\\_tema=6671](http://www.indec.gov.ar/principal.asp?id_tema=6671)

Metodología <http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/9/EOHmetodologia.pdf>